

# PLAN ANUAL DESARROLLO HUMANO

*2018-2021*

## *OBJETIVO GENERAL*

Mejorar la calidad de vida de las familias Tuxpanenses, disminuyendo las carencias sociales, que limitan el desarrollo humano y la participación de todos los sectores de la población, formulando iniciativas que permitan la creación de mecanismos institucionales en relación a sus capacidades, infraestructura, acciones para autogestión y asistencia social, en un marco de libertad, igualdad y transparencia. Así mismo, generar bajo este desempeño un impacto positivo y trascendente en la comunidad.

## *OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

- Generar actividades que fomenten el equilibrio social de la comunidad.
- Promover y desarrollar programas que permitan la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, además de la gestión de los mismos.
- Brindar atención individual y en grupo a la problemática de todos los habitantes de nuestro Municipio.

- Atender las necesidades de los ciudadanos a través de servicios y programas.

## METAS

- Capacitación en la atención oportuna y cordial para la población.
- Apoyar, promover y difundir la educación en los adultos mayores y en las titulares de prospera en conjunto con el INEEJAD.
- Gestionar permanentemente la apertura de ventanillas de los Programas Sociales que beneficien a las familias de nuestro municipio.
- Ejecución de proyectos de desarrollo social
- Alcanzar cobertura total de los programas sociales tanto en cabecera municipal como en las delegaciones y comunidades de nuestro Municipio.
- Procurar el desarrollo personal y familiar de todos los beneficiarios de los programas sociales.

|                  |     |     |     |
|------------------|-----|-----|-----|
| ACTIVIDADES 2018 | OCT | NOV | DIC |
|------------------|-----|-----|-----|

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| Entrega de Apoyo a los beneficiarios del Programa MAS 65   | X |   | X |
| Reuniones MAPO para las titulares del Programa PROSPERA (convocar y auxiliar en la realización de trámites).   |   | X | X |
| Cambio de tarjetas a todas las titulares del Programa PROSPERA   |   |   |   |
| Expedición de la tarjeta del descuento INAPAM  | X | X | X |
| Visitar negocios para solicitarles nos apoyen brindando descuento a las personas que se presenten con la credencial INAPAM e incluirlos en el padrón | X | X | X |
| Visita a las localidades para informar sobre programas sociales  | X | X | X |
| Incorporaciones al programa Seguro de Vida para Mujeres Jefas De Familia.  | X | X | X |
| Gestionar ante las dependencias estatales y federales la apertura o ampliación de programas sociales.  | X | X | X |

Lic. María Félix Almaraz Campos

Directora de Desarrollo Humano

Horario de Atención: lunes a viernes de 9:00 – 15:00 hrs.

Portal Hidalgo #7, Col. Centro

Teléfonos: 371 417 2085/ 371 417 3539 ext. 130 Cel. 341 122 78 12.

[m.fealca@hotmail.com](mailto:m.fealca@hotmail.com)